



Expediente: 01/1
Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 24/02/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441402802

H20441402627

JUICIO: "DEU ENRIQUE ALFREDO c/ JOSE YAPUR s/ CONSIGNACIÓN DE ALQUIER EXPTE 540/82"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23 de febrero de 2023, se hace constar que se procede a la devolución del expte. traído a la vista caratulado "**DEU ENRIQUE ALFREDO c/ JOSE YAPUR s/ CONSIGNACIÓN DE ALQUIER EXPTE 540/82**" en 01 cuerpo de 49 fs., al JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE 2da. Nom. CJC. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 23/02/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.